

Acuerdo MERCOSUR - EFTA: una nueva apuesta por el mercado europeo

Por décadas, América Latina ha buscado profundizar su integración regional con el objetivo de fortalecer su posición en el sistema internacional. Desde los esfuerzos de la ALALC en los años 60 hasta la creación de bloques más ambiciosos como la Comunidad Andina o el MERCOSUR, el regionalismo ha sido una respuesta tanto a la globalización como a las asimetrías del comercio mundial. Sin embargo, como señala el politólogo Andrés Malamud, esta integración ha estado marcada por tensiones internas: los países atlánticos, como Argentina y Brasil, tienden al proteccionismo, mientras que los del Pacífico, como Chile o Perú, han buscado implementar estrategias más abiertas.

En este contexto, el acuerdo firmado entre el MERCOSUR y la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA, por sus siglas en inglés) representa un avance significativo para el bloque sudamericano. Firmado en julio de 2025, tras más de cinco años de negociaciones, el tratado establece un marco comercial con Suiza, Noruega, Islandia y Liechtenstein, países de alto poder adquisitivo, que cuentan con tecnología avanzada y bajos niveles de conflicto agrícola, lo que facilitó un proceso más ágil que otros acuerdos, como el estancado tratado MERCOSUR-Unión Europea. No obstante, aun faltan las aprobaciones de los Congresos de los países involucrados para entrar en vigor.

El MERCOSUR, creado en 1991 por Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, fue concebido como un mercado común destinado a eliminar barreras comerciales y coordinar políticas económicas. A lo largo de las décadas incorporó a Venezuela (suspendida en 2017 por ruptura del orden democrático) y recientemente sumó a Bolivia como miembro pleno en 2024, tras años de proceso de adhesión. No obstante y pese a los avances, el bloque ha enfrentado críticas por su rigidez normativa y lentitud en firmar acuerdos extrarregionales. **En este sentido, el pacto con EFTA busca revertir esta tendencia y sentar un precedente hacia adelante.**

Particularmente, el tratado establece la liberalización del comercio de más del 97 % de los productos exportados por ambas partes. Para los países del EFTA, esto implica acceso inmediato, sin aranceles a productos industriales como maquinaria, productos farmacéuticos y químicos. Del lado del MERCOSUR, se lograron concesiones para bienes agropecuarios como carne vacuna, porcina y ovina, vinos, frutas tropicales, café y tabaco, aunque en muchos casos mediante cuotas o reducciones arancelarias progresivas.

Además del comercio de bienes, **el acuerdo abarca capítulos sobre servicios, inversiones, compras públicas, propiedad intelectual, desarrollo sostenible y mecanismos de solución de controversias.** También establece normas sanitarias, fitosanitarias y técnicas compatibles con los estándares internacionales, lo cual exigirá una modernización regulatoria en los países del MERCOSUR.

Ahora bien, ¿cómo impacta esto en términos prácticos?, desde una perspectiva estratégica, podríamos sugerir que el acuerdo sirve como ensayo institucional para otros pactos más complejos, en particular el de la Unión Europea. Pero, a diferencia de la UE, los países del EFTA enfrentan menor presión política interna para proteger a sus agricultores o imponer cláusulas ambientales estrictas, lo que permitió a las partes concentrarse en aspectos técnicos y comerciales. En este sentido, el éxito del MERCOSUR–EFTA podría ser una carta de presentación para destrabar las negociaciones con Bruselas, mostrando que el bloque sudamericano ya implementa estándares internacionales exigentes, incluso con países europeos.

Además, el acuerdo con EFTA actúa como un “acuerdo escuela” que prepara institucional y normativamente al MERCOSUR para asumir compromisos más exigentes. Esto implica fortalecer capacidades técnicas, reformar marcos regulatorios y armonizar políticas dentro del bloque, cuestiones clave si se quiere avanzar con futuros acuerdos multilaterales.

Sin embargo, aun persisten desafíos. El principal **es la implementación efectiva del acuerdo**, que requerirá inversiones en infraestructura aduanera, mejora de los sistemas de trazabilidad, y reformas legales, particularmente en compras públicas y propiedad intelectual. También hay inquietudes dentro del propio MERCOSUR: sectores industriales, como el argentino, temen una mayor competencia sin políticas de apoyo adecuadas, mientras que algunas organizaciones sociales, principalmente brasileñas, advierten sobre los impactos ambientales y laborales si no se acompaña con regulaciones eficaces.

También debemos pensar este acuerdo en clave geoeconómica ya que puede reconfigurar el posicionamiento externo del bloque sudamericano. No solo porque abre las puertas a un mercado de alto valor agregado y exigencia normativa con estándares internacionales, sino que también envía señales claras a dos actores centrales para el futuro económico del MERCOSUR: la Unión Europea y China.

Por ultimo, el acuerdo con la EFTA puede tener un efecto dual sobre la firma del acuerdo MERCOSUR–UE: **por un lado, es un incentivo**. La UE puede interpretar el acuerdo con EFTA como una señal positiva. Es decir, entender que el MERCOSUR está dispuesto a asumir reglas de alto estándar, incluyendo capítulos sobre desarrollo sostenible, solución de controversias, propiedad intelectual y comercio de servicios. Esto puede presionar a ciertos sectores europeos a cerrar filas en pos del tratado con América del Sur, antes de perder terreno ante otros socios.

Por otro lado, refuerza la autonomía del MERCOSUR. Demuestra que el bloque no depende exclusivamente de la UE para vincularse con Europa, y que puede negociar acuerdos mutuamente beneficiosos con países que no imponen las mismas condiciones climáticas, sociales o agrícolas que Bruselas. A su vez, esto le da **mayor poder de negociación** y evita quedar atrapado en la agenda normativa de la UE. El tratado con EFTA, al ser firmado en conjunto, refuerza la idea de que el MERCOSUR todavía puede ser una plataforma útil para negociar colectivamente y obtener beneficios de escala y poder de mercado. Sin embargo, si la agenda del bloque no avanza con rapidez hacia nuevos acuerdos, es probable que miembros como Uruguay redoblen su presión para actuar de forma unilateral, incluso a riesgo de una crisis institucional.

Mientras tanto, ¿en qué posición queda China? Nadie puede dudar que en la última década el gigante asiático se ha convertido en un actor de suma relevancia para la región en general y para Brasil, Chile, Uruguay y Perú, entre otros, en particular. Desde 2004 en adelante, debido al “factor China” y la alta demanda de materias primas, éste se ha consolidado como el principal comprador de sudamericana y un socio comercial estratégico. Sin embargo, en esta oportunidad no se ha pronunciado de forma oficial acerca del acuerdo, pero siguiendo declaraciones públicas, y considerando que China siempre ha mostrado una disposición a cooperar en aras de revertir tendencias proteccionistas, podemos sugerir que hay una alineación estratégica implícita con marcos como éste. Además, no podemos dejar de lado la pretensión china de negociar con todo el bloque el MERCOSUR para avanzar en un acuerdo mutuamente beneficioso. Sin embargo, este acuerdo firmado con EFTA no es garantía futura de consenso y poder avanzar en esa línea ya que aparecen otros actores en juego como Estados Unidos que quieren ralentizar la inserción de China en la región.

En conclusión, el acuerdo MERCOSUR–EFTA es un hito con efectos internos y externos. Internamente, pone a prueba la capacidad del bloque para actuar como unidad

negociadora y modernizarse normativamente. Externamente, lo reposiciona como un actor confiable y competente, capaz de insertarse en cadenas de valor globales sin subordinarse completamente ni a China ni a la UE ni a los Estados Unidos.

Si el MERCOSUR logra convertir este tratado en una plataforma de proyección internacional, podrá negociar desde una posición más sólida tanto con Bruselas como con Beijing. Si, en cambio, fracasa en su implementación o se fractura por tensiones internas, el acuerdo con EFTA será solo un episodio más en la historia inconclusa del regionalismo latinoamericano.